



## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 11 (once) de Agosto del 2022 (dos mil veintidós), reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **vigésima séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el C.P José Luis Urzúa Tapia en suplencia de la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

C).- procedimiento a invitación restringida a cuando menos tres personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y

*Handwritten signature*





actualización con forme al artículo 46 numeral 1 fracción III de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

**Punto No. I.-** Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

**Punto No. II.-** El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

**Punto No. III.-** El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

**Punto No. IV.-** Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

**A).** Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$75, 980.00 (SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

**B)** Concurso número INV-VDEA-OM-RMYCP-011-2022, **PARA LA ADQUISICIÓN DE 4 SEMAFOROS DE 4 ASPECTOS Y UN CONTROLADOR C-26** (con fundamento en el artículo 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, SOCORRO LIZBETH ACEVEDO CISNEROS, GRUPO ALOERRA, S.A DE C.V

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal





y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, SOCORRO LIZBETH ACEVEDO CISNEROS, GRUPO ALOERRA, S.A DE C.V, sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas susceptibles de análisis técnico, sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del anexo no. 1 técnico de las bases del concurso, por lo tanto, son procedentes para su evaluación económica.

posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, el cual ofreció el mejor precio en la partida única, al no rebasar el techo financiero para el presente concurso; en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: PARTIDA 1: **\$136,416.00(CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIESEISES SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). PARTIDA 2: **\$ 48,140.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100)** cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "C" se adjunta a la presente acta los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con la propuesta entregada por el participante.

**Acuerdo Único.**- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A y B) que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**

**Punto No. V.-** Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

**Punto No. VI.- Clausura.**- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 13:14 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 4 (cuatro) fojas.





**Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.**

Integrantes con derecho a voz y voto

**Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**  
Presidente

**Lic. José Alfredo Chávez González**  
Vocal Propietario

**C. J. Santos Dolores Villalvazo**  
Vocal propietario

**Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel** Vocal  
propietario

**Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**  
Vocal propietario

Integrantes con derecho a voz

**C.P José Luis Urzúa Tapia**  
Suplente de Asesora

**Licda. Vanessa Ayala Labastida**  
Asesora

*La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 11 de Agosto del 2022.*





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-01548	08/08/22	RAFAEL VAZQUEZ NIETO	2 MANTENIMIENTOS ANUALES DE AIRE ACONDICIONADOS DE 1TON., 2 MANTENIMIENTOS ANUALES DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5TON., 2 MANTENIMIENTOS ANUALES DE AIRE ACONDICIONADOS DE 2 TON. 2 MANTENIMIENTOS ANUALES DE AIRE ACONDICIONADOS DE 3 TON. 2 MANTENIMIENTOS ANUALES DE AIRE ACONDICIONADOS DE 5 TON.	\$ 75,980.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$75,980.00	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 027 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

*[Firma]*

"2022, Año de la Esperanza"  
J. Merced Cabrera #55, Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00  
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00  
[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)

*[Firma]*





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción III de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

ANEXO "D"

N° DE CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
INV. VDEA-OM-RMYCP-011-2022 (REQ. 1501)	04/08/22	JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN	4 SEMAFOROS DE 4 ASPECTOS CON PROTECTOR Y CONTADOR DE SEGUNDOS SENSORES PARA AHORRO DE ENERGIA COMPATIBLE CON CONTROLADOR C-26	Partida 1 \$ 136,416.00	FONDO IV
INV. VDEA-OM-RMYCP-011-2022 (REQ. 1501)	04/08/22	JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN	UN CONTROLADOR C-26 PARA SEMAFORO	Partida 2 \$ 48,140.00	FONDO IV
<b>MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE OFICIOS DE EXCEPCION EN MONEDA NACIONAL</b>				<b>\$ 184,556.00</b>	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 27 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

*[Handwritten signature]*

"2022, Año de la Esperanza"  
J. Merced Cabrera #55, Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00  
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00  
[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*